

El Gobierno concede ayudas por 7,3 millones de euros para los municipios del Campo de Gibraltar para 2026

Martes, 15 de setembro de 2026

- **Las bases para la concesión de esas subvenciones se regulan a través de un Real Decreto que se ha aprobado hoy en el Consejo de Ministros**
- **Las ayudas se inscriben en el Plan acordado para la zona en noviembre de 2018 y se verán beneficiados todos los municipios que forman la Mancomunidad**

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto mediante el cual concederá subvenciones por valor de 7,3 millones de euros a los ocho municipios que forman parte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Se trata de las ayudas correspondientes al ejercicio 2026, y que se destinarán especialmente a financiar actuaciones concretas y excepcionales en cada uno de los municipios de esta comarca.

Este año, en concreto, se destinarán a inversiones en infraestructuras para la gestión de residuos urbanos, infraestructuras asociadas al ciclo integral del agua, equipamientos municipales y otras actuaciones en digitalización e infraestructuras corporativas.

Las bases para la concesión directa de estas subvenciones se regulan a través de un Real Decreto que se ha aprobado hoy en Consejo de Ministros. Posteriormente se deberán firmar los correspondientes convenios entre el Ministerio de Hacienda, la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y cada uno de los ayuntamientos que la componen para articular esas ayudas directas.

Esos municipios beneficiarios son Algeciras, La Línea de la Concepción, San Roque, Los Barrios, Tarifa, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera y San Martín del Tesorillo, que reúnen a una población superior a los 270.000 habitantes.

Cerca de 30 millones de ayudas asignadas

Las subvenciones para este año 2026 se suman a las ayudas que se han ido concediendo en los últimos años por este Gobierno a la comarca y se inscribe en el Plan para el Campo de Gibraltar, acordado en Consejo de Ministros en noviembre de 2018 para dar respuesta a las especificidades de la comarca. Entre las medidas de dicho plan se incluye la concesión de subvenciones a entidades locales para financiar actuaciones concretas y excepcionales en los municipios.

En concreto, el Ministerio de Hacienda ha asignado hasta el momento cerca de 30 millones de euros en ayudas desde que se firmaron los primeros convenios en 2021 hasta octubre de 2023 a través de disposiciones adicionales incluidas en las leyes de Presupuestos Generales del Estado, y en 2024 por concesión mediante Real Decreto, destinadas a actuaciones en estos municipios en diversas áreas, como inversiones destinadas a infraestructuras del ciclo del agua, la adquisición de equipos o la renovación integral del sistema de gestión del servicio de recogida de residuos, entre otras materias.

A esa cifra se unirán estos 7,3 millones que hoy se aprueban para 2026, destinados a financiar actuaciones concretas y excepcionales en cada uno de los municipios que integran la comarca.

La distribución de la subvención por municipios se recoge en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	TOTAL
ALGECIRAS	2.031.000 €
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	1.610.000 €
SAN ROQUE	1.277.000 €
LOS BARRIOS	670.000 €
TARIFA	660.000 €
JIMENA DE LA FRONTERA	435.000 €
CASTELLAR DE LA FRONTERA	367.000 €
SAN MARTIN DEL TESORILLO	250.000 €
TOTAL	7.300.000 €

El Gobierno con la concesión de estas subvenciones pretende contribuir a la mejora de la sostenibilidad financiera de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, para

así garantizar la prestación de unos servicios públicos de calidad en estas poblaciones, atendiendo a su particular situación geoestratégica como puerta de Europa, su condición de bisagra de los espacios marítimos mediterráneo y atlántico y la alta densidad de población de la zona.